FLORUS S.A.

Guayaquil, septiembre 1 de 2003

Señores Accionistas
COMPAÑÍA FLORUS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2002, me permito informar que los procedimientos y técnicas contables aplicadas a la conformación del mismo, se ha apegado a los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, como Comisario de la compañía, es mi función el de aprobar las cifras del balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos.

Atentamente,

Sr. Sixto Gamboa Solis
COMISARIO

17 OCT 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL